

A poco de las elecciones internas, la UCR local se despega de las políticas del Gobierno nacional

El próximo domingo la Unión Cívica Radical va a las urnas para designar autoridades de su Comité Provincia. Julio Pasqualin, diputado provincial que encabeza la lista única en San Nicolás, destacó la fortaleza de la propuesta electoral que construyeron conjuntamente los sectores de Facundo Manes y Martín Lousteau para enfrentar al oficialismo partidario de Maximiliano Abad. "Nuestro espacio no tiene nada que ver con el Gobierno nacional", asegura. **Local 4**

Lunes 30-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.569 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Retiros voluntarios en empresas públicas suman 6280 Nacional 10

Pymes: exportaciones crecieron 21,6% en el año Nacional 10

Nicolás Maduro se solidarizó con Hezbollah Internacional 13

● EN SEPTIEMBRE YA HABÍAN AUMENTADO UN 4,5%

Octubre vendrá con un aumento del 4 por ciento en las cuotas de colegios privados en San Nicolás

La cifra se desprende del incremento salarial del 8,5 por ciento en dos tramos acordado entre el gremio docente y el Gobierno bonaerense, que los colegios privados trasladarán al valor de los aranceles. En San Nicolás, las cuotas de septiembre oscilaron en el nivel primario entre los 35.000 y 100.000 pesos, que se modificarán al alza con el nuevo aumento previsto para el mes entrante. Desde el gremio Aiepba aseguran que, al momento, "no hay baja en la matrícula". **En Foco 2**



LLEGÓ EL CALOR Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS SE COLMARON DE GENTE

Septiembre finaliza con una "muestra gratis" de lo que será el verano 2025. La temperatura máxima de ayer superó -por unas décimas- los 30 grados. Mucha gente aprovechó el día en plan de salida a los espacios públicos. El Servicio Meteorológico Nacional anticipó 34° para este lunes en San Nicolás. El resto de la semana permanecerá estable con marcas térmicas que variarán entre los 10 y 26 °C. **Local 5**

CONSEJO ESCOLAR

Mejóro la calidad de alimentos que reciben los alumnos

Local 3

ACCIDENTE DOMÉSTICO

Se recupera la niña que sufrió graves quemaduras

A raíz de una falla en un horno doméstico, una niña fue alcanzada por una explosión en su hogar y debió ser internada de urgencia en el Hospital San Felipe. Evoluciona favorablemente. **Local 5**

LIGA PROFESIONAL

Talleres sorprendió a River en el Monumental



Deportes 16

EDUCACIÓN

Octubre vendrá con un aumento del 4 por ciento en las cuotas de colegios privados en San Nicolás

La cifra se desprende del incremento salarial del 8,5 por ciento en dos tramos acordado entre el gremio docente y el Gobierno bonaerense, que los colegios privados trasladarán al valor de los aranceles. En San Nicolás, las cuotas de septiembre oscilaron en el nivel primario entre los 35.000 y 100.000 pesos, que se modificarán al alza con el nuevo aumento previsto para el mes entrante. Desde el gremio Aiepba aseguran que, al momento, “no hay baja en la matrícula”



Las familias deberán afrontar una nueva suba del 4 por ciento para sostener la educación de sus hijos en las escuelas privadas. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El mes de octubre vendrá con aumentos programados para diferentes rubros, entre ellos, los colegios privados.

Luego del incremento salarial del 8,5% en dos tramos que acordaron los docentes y las autoridades de la provincia de Buenos Aires, los colegios privados bonaerenses que tienen subvención de la administración liderada por Axel Kicillof le solicitaron al Ejecutivo la concreción de un aumento en la cuota que abonan las familias para hacerle frente a los nuevos gastos.

“La cuota en septiembre aumentó un 4,5 por ciento y ya se anunció un aumento para el mes de octubre del 4 por ciento”, confirmó a EL NORTE el secretario ejecutivo de la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la provincia de Buenos Aires (Aiepba), Martín Zurita. Con lo cual las familias deberán afrontar una nueva suba para sostener la educación de sus hijos en las escuelas privadas, sobre la base de los valores de septiembre donde la cuota osciló en San Nicolás entre los 35.000 y los 100.000 pesos aproximadamente en nivel primario, dependiendo de la institución educativa.

Morosidad en las cuotas

En cuanto a la capacidad de las familias de absorber los reiterados aumentos y si ello repercute en la baja de matrícula, Zurita marcó: “No estamos detectando baja en la matrícula. Si bien hay morosidad en cuanto al pago de las cuotas, de alguna manera la política de vouchers educativos ayudó a que la morosidad baje un poco. Hoy estaremos alrededor del 10 por ciento promedio”.

“La situación actual es una crisis que atraviesa el sector hace varios años, desde la pandemia inclusive, que tiene que ver con la crisis económica que sufre la

clase media y media baja en nuestro país y la sociedad toda.

Las familias hacen un gran esfuerzo para mantener a sus hijos en una escuela privada y los pro-

pietarios de escuelas también hacen un esfuerzo, porque no solamente aumentan los sueldos que representan un 80 o 90 por ciento del costo total, sino también los servicios básicos que hacen operativa a la escuela”, argumentó Zurita.

“Si bien hay morosidad en cuanto al pago de las cuotas, la política de vouchers educativos ayudó a que la morosidad baje un poco. Hoy estaremos alrededor del 10 por ciento promedio”.

MARTÍN ZURITA, REFERENTE DE AIEPBA

Acuerdo salarial

Es preciso recordar que, el reciente acuerdo alcanzado entre los gremios docentes y la provincia de Buenos Aires estableció una suba del 4,5 por ciento con el sueldo de agosto que se cobró en septiembre y un segundo incremento en septiembre del 4 por ciento, que se cobrará en octubre.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EDUCACIÓN

El Consejo Escolar mejoró la calidad de alimentos que reparte a escuelas, con llegada a más de 21.000 alumnos

Históricamente, los alimentos en establecimientos educativos eran considerados deficientes, nutricionalmente hablando. En el último tiempo el Consejo Escolar cambió la calidad de los mismos, y hoy miles de alumnos reciben platos con carne y verduras; además de una colación de frutas de estación.



“Hoy estamos recibiendo por cupo del comedor 844 pesos por día, por chico o por cupo”, indicó Eber Riera, desde el Consejo Escolar.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La distribución de alimentos a instituciones educativas es fundamental en una economía social compleja. Es un hecho que muchos alumnos solamente tienen la posibilidad de comer gracias a los platos que sirven en sus escuelas. En San Nicolás, la mayoría desayuna, almuerza o merienda; no obstante, históricamente nunca estuvo presente una alimentación balanceada. Con el paso del tiempo, y principalmente en estos últimos años, esa situación cambió de manera considerable. Así lo manifestaron los consejeros escolares de Juntos por el Cambio Eber Riera y Rubén Cavaleri. Quienes enfatizaron la apuesta del Consejo Escolar por darles alimentos nutritivos a cada uno de los alumnos.

“Tenemos un gran equipo trabajando para estas tareas. El servicio

alimentario que tenemos en San Nicolás es modelo comparado con otros distritos. Llegan a tiempo, son nutritivos y eso es por la gran labor que hacemos todos los que integramos el Consejo Escolar de San Nicolás. Además, vamos revisando cada tres meses para que no coman siempre lo mismo y tenemos en cuenta la estación del año”, manifestó Cavaleri.

“Trabajamos con una composición de menú que nos sugiere nutrición de nivel central, sobre esa base armamos las licitaciones públicas e invitamos a los proveedores a que participen, y con eso tenemos que definir qué productos podemos incluir. Nosotros estamos ofreciendo cinco tipos de carne distintos en lo que es la semana. Los lunes empezamos con milanesa de carne y puré mixto, que es de calabaza y papa. Ahora los martes a partir de octubre vamos a cambiar a lo que es como

una especie de ensalada de arroz, en donde nosotros vamos a poder atacar un poco más lo que es el clima ahora de primavera”, detalló Eber Riera, quien es también el presidente del Consejo Escolar.

“Los miércoles hacemos lo que es un salpicón de fideos, también con carne, hay un poco de verdura y legumbres. Los jueves incorporamos la carne al horno con vegetales. Estamos hablando de buena calidad de carne, como por ejemplo colita de cuadril, tapa de asado, nalga. Los viernes servimos fideos frescos, es decir, tenemos un amplio menú, siempre hablando dentro del presupuesto que envía provincia, para ayudar a mejorar la calidad nutricional de cada plato. Nuestra intención es darles la mayor prioridad a los chicos para que puedan estudiar con la panza llena”, añadió.

Revisión de números

“En un país sin inflación, es para

todo el año; acá ya estamos por la tercera revisión del presupuesto”, manifestó Cavaleri. Es que la situación económica hace cada vez más difícil el envío de fondos suficientes para los miles de alumnos que tiene San Nicolás.

“Nosotros hoy estamos recibiendo por cupo del comedor 844 pesos por día, por chico o por cupo, y para los que tienen patologías, porque tenemos alumnos que son celíacos o tienen alguna insuficiencia, diabéticos, se adapta el menú a 963 pesos con 68 centavos y en lo que es el desayuno o merienda, 408 pesos para el desayuno, y para los que son celíacos o tienen alguna patología, 471 pesos con 70 centavos”, explicó Riera.

“San Nicolás, aproximadamente, hoy tiene unos 30.000 alumnos, de los cuales desayunan a la fecha 16.447 y almuerzan 5216. Nosotros hicimos un pedido especial al nivel

central para incorporar las escuelas que tienen jornada completa, entonces duplicamos el cupo en función de una planilla media que tienen que completar los directivos, sobre la base de esa necesidad nosotros hacemos el análisis y aumentamos los cupos para que ellos puedan desayunar, almorzar y merendar”, enfatizó.

“Somos muy conscientes de que muchos alumnos de distintas zonas lo único que comen a veces es lo que se les da en la escuela. Entonces basado en ese análisis estuvimos trabajándolo en conjunto para poder hablar en nivel central y pedirles, si estaba dentro de las posibilidades, que San Nicolás incorporara cupo doble, para decirlo de alguna manera, y que los chicos también puedan merendar a la tarde. Esto lo empezamos a implementar ahora a partir de octubre”, añadió de inmediato el consejero de Juntos por el Cambio.

A UNA SEMANA DE LAS ELECCIONES INTERNAS DEL RADICALISMO BONAERENSE

Pasqualin: “Nuestro espacio no tiene nada que ver con el Gobierno nacional”

El próximo domingo la Unión Cívica Radical va a las urnas para designar autoridades de su Comité Provincia. Julio Pasqualin, diputado provincial que encabeza la lista única en San Nicolás, destacó la fortaleza de la propuesta electoral que construyeron conjuntamente los sectores de Facundo Manes y Martín Lousteau para enfrentar al oficialismo partidario de Maximiliano Abad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo domingo, 6 de octubre, el radicalismo de la provincia de Buenos Aires celebra elecciones partidarias para definir nuevas autoridades en el Comité Provincia y en cada uno de los comités distritales. No hubo unidad y habrá dos listas para el nivel provincial de la elección: una lista del oficialismo partidario conducido por el senador nacional Maximiliano Abad (Adelante Buenos Aires), encabezada por Miguel Fernández; y una nómina con Pablo Domenichini como candidato a presidir el partido, fruto de un acuerdo entre los segmentos referenciados con el diputado nacional Facundo Manes y el senador Martín Lousteau (Futuro Radical).

Aunque en 33 distritos provinciales habrá internas para designar las autoridades de sus comités locales, no es ése el caso de San Nicolás. El diputado provincial Julio Pasqualin es el candidato a presidir el comité de Mitre 195. Y esa nómina corresponde a Futuro Radical.

“Estamos muy contentos con la conformación de este espacio, que reúne experiencia y juventud. Miguel Lunghi, de Tandil, es el intendente más importante que hoy tiene el radicalismo en la provincia de Buenos Aires. Está también Federico Storani, que representa la cuestión ideológica e histórica del radicalismo. Y en Pablo



Julio Pasqualin, ligado a Facundo Manes, será el próximo presidente del radicalismo nicoleño, a través de una lista de Futuro Radical.

Domenichini tenemos a un hombre joven que es rector de la Universidad de Almirante Brown, con lo que implica en estos días la histórica bandera de la universidad pública en la Argentina”, evaluó Pasqualin en diálogo con EL NORTE.

Más allá de los cargos, lo que está en juego en la elección es también el rumbo que tomará el partido. Y una cuestión central en este sentido es el posicionamiento frente al gobierno libertario de Javier Milei. “El posicionamiento de nuestro sector no tiene nada que ver con el Gobierno nacional. Somos un espacio claramente opositor al Gobierno nacional

de Javier Milei y al provincial de Axel Kicillof”, enfatizó Pasqualin, quien señaló: “Intentamos generar una alternativa que reúne una amplia variedad de sectores progresistas y socialdemócratas modernos”.

En San Nicolás

La lista única que Pasqualin encabeza en San Nicolás se completa con las candidatas y candidatos María Laura Barboto para vicepresidenta, Jorge Nalino para secretario general y Gladys Lazarte para tesorera.

Para convencionales nacionales se postulan el exsenador provincial Marcelo Dileo, la concejala Silvana

Maldonado y el actual presidente del comité local, Julio Charre. El concejal Agustín Barba, en tanto, es candidato a convencional provincial.

Maldonado también dejó definiciones a una semana de las elecciones. “La Unión Cívica Radical se prepara para un nuevo capítulo en su historia, y yo estoy orgullosamente entre las filas de los que buscan liderar este cambio; en este caso, como candidata a convencional nacional en la lista de Futuro Radical que, a mi entender, la integran dirigentes que representan los valores, la historia de nuestro partido y el recambio generacional que necesitamos”, su-

brayó la concejala que integra el bloque de Juntos por el Cambio en el deliberativo nicoleño.

Y agregó: “La UCR ha sido siempre un símbolo de lucha por la justicia y la igualdad, y es precisamente ese espíritu el que queremos recuperar y llevar hacia el futuro. Queremos que siga siendo un partido que defienda los derechos de los más vulnerables y que promueva la justicia social, pero también, renovarnos y abrimos a las nuevas generaciones. Queremos que los jóvenes se sientan representados y escuchados en nuestro partido, que sea un espacio donde puedan crecer y desarrollarse como líderes. Estoy convencida de que la lista Futuro Radical es el camino correcto para hacer que nuestro partido vuelva a ser protagonista en las próximas elecciones”.

Por su parte, el presidente saliente y postulante a convencional nacional, Charre, evaluó: “Una vez más hemos logrado una lista de unidad en San Nicolás, trabajando con la misma metodología de años anteriores en que hemos pasado de no tener representación parlamentaria a tener actualmente un diputado provincial y referente seccional como es Pasqualin, las dos bancas en el Concejo Deliberante que ocupan Maldonado y Barba y un lugar en el Consejo Escolar, con Claudia Santonato. Se trabaja a conciencia, con un equipo militante importante y así logramos la unidad. Es algo muy positivo”.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

CLIMA

Septiembre finaliza con una “muestra gratis” de lo que será el verano 2025

Así lo reveló el Servicio Meteorológico Nacional, que pronosticó una temperatura máxima de 34 °C y una mínima de 19 °C para este lunes en San Nicolás. El resto de la semana permanecerá estable con marcas térmicas que variarán entre los 10 y 26 °C.



El calor del domingo atrajo a gran cantidad de nicoleños a los diversos espacios verdes de la ciudad para aprovechar y realizar actividades al aire libre. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras un invierno catalogado como uno de los más frescos en los últimos años, con temperaturas registradas de 5 grados bajo cero en el área pampeana, el mes que marca el inicio de la primavera en el hemisferio sur se retira con marcas térmicas elevadas que adelantan lo que será el verano 2024/2025.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la primera semana de octubre en San Nicolás será plenamente soleada con escasa nubosidad, luego de un lunes con pronóstico de tormentas para la tarde (probabilidad de 70% - 100%) y noche (probabilidad 10% - 40%).

En cuanto a las marcas térmicas, se encuentra anunciado para hoy una máxima de 34 °C y una mínima de 19 °C. Mañana martes las temperaturas variarán entre los 25 °C y 14 °C, el miércoles entre 21 °C y 10 °C, el jueves entre 24 °C y 9 °C, y el finalmente el viernes, entre 26 °C y 10 °C.

Comienzo de la primavera

Se esperaban anomalías negativas marcadas para la primera semana de la primavera sobre la mayor parte del territorio nacional, indicó el meteorólogo Mauricio Saldívar a través del sitio Meteorred. Esto destacaba para el campo la necesidad de iniciar la campaña gruesa con buenos niveles de humedad en el suelo, los que se podrán encontrar en el sur de la de-

nominada “zona núcleo”, mientras que en el centro son aceptablemente moderados. En el oeste y norte de la zona núcleo, las reservas de humedad en el suelo son críticas, lo que sumado a las precipitaciones deficitarias en el arranque no brindan un panorama atractivo.

Sin embargo, a medida que avance la mencionada estación, si bien las precipitaciones continuarán siendo deficitarias, la irregularidad negativa no será tan marcada, y en algunos sectores de la “zona núcleo” habrá precipitaciones normales. En consecuencia, el impacto de la falta de lluvias será más significativo hacia el norte de la zona núcleo que hacia el sur.

Por otro lado, se identificaban anomalías de temperaturas marcadamente positivas en el oeste, centro y norte de Argentina en el mes de septiembre, mientras que en el resto las temperaturas serían algo más cálidas que lo normal o normales.

Con el mes entrante a partir de mañana, las marcas térmicas estarán dentro de lo normal a un poco más cálidas que lo normal hacia la porción este del país, mientras que el oeste se presentará algo más cálido que lo normal.

Finalmente en noviembre, el último de la primavera meteorológica, se observó mayoría de áreas del país bajo irregularidades positivas, es decir que el penúltimo mes del 2024 será más cálido que lo normal.

Evoluciona favorablemente la niña internada tras sufrir graves quemaduras

El sábado, una niña de 12 años ingresó con un preocupante cuadro de salud a la guardia del Hospital San Felipe luego de sufrir quemaduras en su rostro. Según precisaron fuentes policiales, las heridas se habrían producido a raíz de un accidente doméstico. Con relación a lo sucedido, la madre de la menor declaró ante los oficiales que la causa de las lesiones fue la explosión de un horno en el preciso momento que era utilizado por su hija. Ante tal situación, los médicos decidieron trasladarla al ala pediátrica de Terapia Intensiva.

Luego de varias horas internada, fuentes del nosocomio aseguraron que su cuadro de salud se encuentra estabilizado y “evoluciona favorablemente”. No obstante, señalaron que las quemaduras pueden comprometer la vía aérea, por lo cual continúa con asistencia mecánica respiratoria.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden*

OCTUBRE: MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

‘Latidos Rosa’ hará un desfile de pelucas y abrirá una extensión

Para la efeméride del próximo 19, invitan a la comunidad a participar de la actividad en el Anfiteatro del Parque San Martín. Se podrán acercar elementos para colaborar con el grupo, cuya sede se encuentra en el Club Sportivo Nicoleño. La organización brinda charlas en las escuelas y tramita actualmente la asociación civil. “Es un paso más, y estamos trabajando en una extensión en Villa Ramallo, que se inaugurará el 26”, anticipó en diálogo con EL NORTE la referente Edith Buyatti.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada 19 de octubre se conmemora en todo el mundo el Día de Lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de realizar acciones tanto en el sector público como privado, para visibilizar esta enfermedad y sensibilizar sobre la importancia de la prevención temprana. Así, ‘Latidos Rosa’ en San Nicolás realizará para esa efeméride un desfile de pelucas -eje de la labor que desempeñan: confección y préstamo- con entrada libre y gratuita, en el Anfiteatro del Parque San Martín desde las 18.

“La idea es concientizar, y a los hombres también. Desfilará un varón para alertar de que ellos también pueden tener cáncer de mama, que se deben palpar. Habrá una pasarela de donantes, de pacientes oncológicas, participarán estudiantes que nos elijen para hacer las prácticas solidarias”, adelantó en diálogo con EL NORTE la referente de la organización local Edith Buyatti.

Cómo colaborar

La sede del grupo se encuentra en el Club Sportivo Nicoleño de Maipú 164. “Decoraremos el espacio de rosa por este mes e invitamos a los vecinos a hacer lo mismo, a la gente a llevar el lazo”, instó.

Latidos Rosa (@latidosrosa) brinda



‘Latidos Rosa’ preparándose para las actividades de octubre.

charlas en las escuelas y tramita actualmente la asociación civil. “Es un paso más, y estamos trabajando en una extensión en Villa Ramallo, que se inaugurará el 26 de octubre”, detalló. Las personas que deseen colaborar pueden acercarse al desfile o a la sede: cinta bies de 2 cm (negra o natural), elástico de 1 cm y de 0,5 cm, tela encaje elastizada (negra o natural), hilo fino poliéster (negra o natural), cabezal para pelucas, cinta de papel 1,8 cm, cabello o mechón, gomitas elásticas de silicona (para pelo o trenzas africanas), dinero (en el desfile habrá una urna). “Las pelucas llegan

a quienes las necesitan en San Nicolás pero también a lugares como La Paz, Nogoyá y Rosario”, contó.

De qué se trata

El cáncer de mama es el carcinoma más frecuente y la primera causa de muerte en mujeres en todo el mundo. En Argentina se diagnostican más de 22.000 casos nuevos y fallecen alrededor de 7000 mujeres por año. En la provincia de Buenos Aires, es la causa de muerte de alrededor de 2300 mujeres anualmente. Es una enfermedad con un porcentaje de prevención

primaria que alcanza el 30%. El diagnóstico en etapas iniciales se traduce en una reducción de la mortalidad, disminución en la agresividad de los tratamientos y mejora en la calidad de vida.

Detección temprana

La mamografía puede detectar el cáncer de mama cuando el nódulo todavía no es palpable o lo es mínimamente. En estos casos es posible recurrir a tratamientos menos agresivos que los que se realizan cuando el cáncer está más avanzado.

Cuando el cáncer provoca sínto-

mas y alteraciones de la mama detectables en el examen físico, se pueden observar retracción del pezón, cambios en la textura y el color de la piel, prurito o lesiones descamativas en el pezón.

Se recomienda que todas las mujeres de 50 a 69 años se realicen al menos una mamografía cada dos años junto a un examen físico de las mamas por parte de un profesional de la salud. Tanto las mujeres menores de 50 años como las mayores de 69, deben consultar con el médico acerca de la conveniencia de hacer o no una mamografía.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com





EN OCTUBRE VUELVE HALLOWEEN AL MONTE DE EUCALIPTUS

El Municipio reeditarà el mes próximo uno de los eventos más divertidos para niños y grandes. Se trata de la celebración de Halloween, que se llevará a cabo el sábado 26 y domingo 27 de octubre en el Monte de Eucaliptus. El evento está dirigido a las familias, en una locación totalmente decorada para la ocasión, con árboles iluminados, un ingreso con luces, food trucks y un escenario donde los DJ locales musicalizan la noche.

Hoy es “día no laborable” para los empleados de comercio

Conforme a la Ley 26.541, el Día del Empleado de Comercio se celebra cada el 26 de septiembre. Sin embargo, este año la cámara que nuclea al sector trasladó el feriado a este lunes 30. La entidad nacional destacó que “este festejo en nada afecta la apertura de los establecimientos cuando éstos sean atendidos por sus dueños o con empleados que acepten trabajar durante esa jornada”.

Por lo cual, en la presente jornada los empleados mercantiles tendrán la opción de prestar o no servicios laborales, con todos los efectos y alcances de la mencionada ley, que asimila dicha conmemoración a los feriados nacionales. Estos días no exigen el otorgamiento de un descanso compensatorio cuando se trabaja, sino el pago de un recargo equivalente del 100%. Si no se trabaja, el empleado tiene descanso ese día, pero su remuneración mensual no variará.

Infracciones de tránsito: así será el nuevo sistema en la provincia de Buenos Aires

El monitoreo de las infracciones de tránsito en la provincia de Buenos Aires, que incluyen las actas que se labran en el partido de Pergamino, está a punto de experimentar una transformación importante con la implementación de un nuevo sistema para el procesamiento de las multas, que fue anunciado recientemente por las autoridades bonaerenses y comunicado a los municipios.

Esta iniciativa tiene el objetivo de mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de las infracciones, en particular las llamadas fotomultas. Estos dispositivos fueron objeto de cuestionamientos por la opacidad en su operación por las empresas a cargo y la

red de intereses económicos que podrían estar detrás de su uso, situación en la cual no está nuestra ciudad.

El nuevo sistema para detectar y procesar las infracciones busca «reemplazar» a la fotomultas por algo más novedoso y que funcione mejor, el principal objetivo es que nadie, por más que tenga el puesto más alto de todos, pueda eliminarse la multa. Por eso es que se hace tanto hincapié en la transparencia del proceso.

Este proceso a poner en marcha, además, implementará el pago de las multas a través de todos los medios electrónicos, lo que permitiría a los conductores regularizar cada una de sus situaciones de manera más ágil.

Cuándo comenzará

Las autoridades bonaerenses revelaron ayer que el nuevo sistema para procesar las infracciones de tránsito debería estar implementado a mediados del mes que viene y pretenden optimizar la gestión de infracciones viales, permitiendo el procesamiento y la notificación de las multas de manera más ágil y transparente. En este sentido, desde el Ministerio de Transporte anunciaron que se abrirá una nueva licitación para poder incorporar a los proveedores de tecnología al sistema y servicios relacionados con las cuestiones viales.

El cambio que impulsa el Gobierno de Axel Kicillof se da en medio de una causa que investiga la Justicia

por el accionar de una supuesta organización de corrupción integrada por funcionarios, abogados y gestores que involucra a Transporte por la obtención de ganancias indebidas en la reducción y eliminación ilegal de multas de tránsito.

El supuesto modus operandi que investiga el fiscal penal de La Plata Álvaro Garganta era captar a automovilistas con multas y ofrecerles una reducción de un 50% en la infracción. «Ingresaban al sistema, reducían la multa a la mitad y en tiempo muy breve al deudor se le imponían penas muy pequeñas. La diferencia de esa ganancia se sospecha que era repartida por los gestores hacia distintos fun-

cionarios que hacían el trabajo de condenar a penas mínimas a los infractores», señaló el fiscal.

En este contexto, el Ministerio se presentó ante la Justicia como querrelante en la causa, y aclararon que no existe «ningún borrado de multas en la provincia». Además, ejemplificaron que año tras años creció el número de multas y la recaudación. «Mientras que durante 2022 se recaudaron 14.000 millones de pesos, en lo que va de este año ya van 67.000 millones», señaló. Y destacó que de 1.100.000 multas cobradas en 2022, se pasó a 1.500.000 un año más tarde y estimó que este 2024 terminará en torno a 1.800.000.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1924 - TRUMAN CAPOTE. Nace en la ciudad estadounidense de Nueva Orleans el periodista y escritor Truman Capote, pionero de la novela de no ficción y autor de *A sangre fría*, una de las obras centrales de ese género. 1925 - FÉLIX LUNA. Nace en Buenos Aires el abogado, historiador, compositor y periodista Félix Luna, fundador y director de la célebre revista *Todo es Historia*. Recibió dos premios Konex. Junto a Ariel Ramírez compuso la letra de los álbumes *Los caudillos* y *Mujeres argentinas*, donde se destacan sus canciones *Alfonsina y el mar* y *Juana Azurduy*. 1937 - PEPE NOVOA. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el actor José "Pepe" Novoa, de extensa trayectoria en teatro, cine y televisión. Actuó en 25 series de televisión y en una quincena de películas. 1960 - PICAPIEDRA. La cadena estadounidense ABC emite por primera vez la serie de dibujos animados *Los Picapietra*, que se mantuvo en pantalla durante seis años. Su gran éxito desembocó en varias versiones cinematográficas. 1989 - JUAN M. DE ROSAS. Llegan a la ciudad santafesina de Rosario los restos del exgobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas repatriados desde el cementerio inglés de Southampton, donde habían sido sepultados a su muerte, en 1877. En Rosario, Rosas recibió un homenaje público en el Monumento a la Bandera y luego sus restos fueron trasladados al cementerio de La Recoleta de Buenos Aires. 2020 - QUINO. A los 88 años muere en Mendoza el caricaturista Joaquín Lavado, más conocido por su seudónimo Quino, uno de los más grandes dibujantes argentinos y el creador de la legendaria historieta *Mafalda*. La tira revolucionó al humor gráfico y alcanzó fama en todo el mundo.

Adiós a los mosquitos: el método japonés para mantener tu hogar libre de insectos

Con la llegada de la primavera y el aumento de las temperaturas, los mosquitos vuelven a convertirse en una molestia cotidiana, especialmente por sus picaduras. Estos insectos no solo causan incomodidad, sino que también representan un riesgo para la salud.

De acuerdo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, los mosquitos son vectores de patógenos que pueden causar enfermedades como el virus del Nilo Occidental, el dengue o la malaria. Las personas infectadas tras una picadura pueden desarrollar complicaciones graves.

Ante esta situación, mantener alejados a los mosquitos es clave. En Japón, un método tradicional ha demostrado ser altamente efectivo para mantener las habitaciones libres de estos insectos.

El uso de repelentes para evitar las picaduras de mosquitos es común, pero no siempre resulta suficiente. En Japón, se desarrolló un método eficaz para ahuyentar a estos insectos, conocido como Katori Senko o espirales antimosquitos. El método que inventaron se denomina Katori Senko y se traduce como espirales antimosquitos. Según el sitio de la Universidad de Hiroshima, tuvo su origen en el siglo XIX cuando un japonés descubrió que al quemar piretro seco, una planta con propiedades insecticidas, lograba eliminar insectos.

El piretroide, uno de los compuestos de esta planta, es responsable



La espiral fue creado por un japonés.

de su capacidad para matar insectos. Inicialmente, se fabricaba en barras de incienso con polvo de piretro, pero su corta combustión reducía la efectividad. Hasta que se sugirió cambiar el diseño a una espiral, lo que permitió una quema más prolongada y efectiva, y así es como se conoce en la actualidad.

Esta espiral antimosquitos se enciende en un extremo, y al quemarse lentamente, libera humo que repele a los mosquitos. Se debe colocar en un lugar ventilado y lejos de materiales inflamables.

Cómo evitar los mosquitos

Para prevenir que los mosquitos no crezcan cerca de donde estás y no transmitan enfermedades, el Ministerio de Salud y Protección Social da algunos consejos.

No dejes agua reposada en ma-

terras después de rociar las plantas. Tapa los recipientes en los que almacenes agua.

Si almacenas agua en albercas, canecas u otros recipientes grandes, lávalos y cepilla las paredes de las mismas cada 8 días, de ser posible tapalas.

Si usás floreros, lávalos y cambiales el agua al menos cada 6 días o ponelos gotas de cloro.

El patio tiene que estar libre de objetos que puedan almacenar agua, disposición adecuada de llantas, cha-

tarra, limpieza de canales de agua lluvia, charcos, depósitos de agua limpia, tapas y otros.

Junta basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, el patio tiene que estar limpio.

Eliminá todos los criaderos de mosquitos dentro y fuera de tu casa, como materas, floreros y otros. Así mismo, en donde habitualmente puede estar tu familia como parques, escuelas, colegios, lugares de trabajo, entre otros.



«Hay silencios profundos. Y palabras... vacías»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Nuevas lectoras de patentes: instalación de pórticos en rutas estratégicas



El Municipio de Ramallo avanza con la instalación de pórticos y señalización en los puntos donde se ubicarán las lectoras de patentes. Estas estructuras se han colocado en tres rutas clave para el acceso al partido: el Acceso a Villa General Savio a través de la Ruta 9, la entrada a Savio por la Ruta

1001 y el ingreso a Ramallo desde el Camino de la Costa, junto al Arroyo Ramallo.

Los trabajos de instalación continuarán la próxima semana, enfocándose en la colocación de las lectoras de patentes que contribuirán a mejorar la seguridad y el control vehicular en la zona.

Transporte público Ramallo-Villa Ramallo: el boleto se pagará en efectivo



A partir del martes 1º de octubre, el servicio de transporte público San Sebastián que conecta Ramallo con Villa Ramallo implementará un nuevo sistema de pago.

Hasta que se ponga en funcionamiento la tarjeta SUBE, el boleto deberá abonarse en efectivo directamente en el colectivo, con el importe exacto.

Tarifas:

- Ramallo - Villa Ramallo: \$1000
 - Estudiantes secundarios: \$300
 - Estudiantes primarios: \$150
 - Docentes y estudiantes terciarios: \$400
 - Ramallo - Vuelta del Eje: \$600
- Por su parte, los horarios, frecuencias y recorridos del servicio se mantendrán sin modificaciones.

Una vivienda fue destruida por un incendio que sería intencional

En la madrugada del domingo, el fuego consumió una casa en barrio Unión. La propietaria logró escapar ilesa junto con sus dos hijas. Las sospechas apuntan a una expareja como responsable del siniestro.

En las primeras horas del domingo, un incendio presuntamente intencional destruyó por completo una vivienda ubicada en Boulevard Seguí al 39, en el barrio Unión de Villa Constitución. Camila Q., de 24 años, dueña de la vivienda, logró escapar a tiempo junto con sus dos hijas gracias a la advertencia de un amigo, quien fue testigo del comienzo del siniestro.

Según el relato del vecino, un hombre, que podría ser la expareja de la mujer, habría sido el responsable de iniciar el fuego. El hecho fue reportado aproximadamente a las 3 cuando la policía, en un patrullaje de rutina, recibió el llamado de la central de emergencias 911. Los uniformados llegaron al lugar para constatar el incendio y entrevistaron a la dueña de casa y al ocasional testigo. Este último declaró haber visto a un hombre, vestido de ropa gris y jogging, rociar un líquido inflamable sobre la vivienda antes de prender fuego y huir corriendo.

Pocos minutos después, tres dotaciones de Bomberos Voluntarios de Villa Constitución, a cargo del oficial auxiliar Gabriel Mateaccio, se presentaron en el lugar y comenzaron a trabajar en la extinción del incendio, que para ese momento ya había consumido gran



parte de la estructura de la casa.

El trabajo de los bomberos se extendió durante casi dos horas, logrando controlar las llamas y evitar que el fuego se propagara a las viviendas vecinas. Sin embargo, las pérdidas materiales fueron totales.

La víctima, Camila Q., declaró ante la policía que sospecha de su expareja como quien provocó el incendio. Las autoridades ya están trabajando en la investigación, bajo la intervención del Ministerio Público de la Acusación (MPA), para determinar el paradero del acusado y avanzar en el caso. Afortu-

nadamente, no hubo víctimas fatales ni heridos gracias a la rápida reacción de quienes se encontraban en el lugar y el eficiente trabajo de los bomberos.

Solidaridad

A partir de este incidente se inició una campaña para colaborar con la víctima. "Perdió todo, el que quiera colaborar, así sea materiales para poder armar la casita de vuelta y ropa, ya que tiene lo puesto. Las nenas talla 8, calzado 24/25 y ella 36", publicaron en las redes sociales. El teléfono para ayudar es 336 4028453.

Charlas de "Derecho a la ciudadanía digital"

El Área de Discapacidad y la Comisión Asesora Municipal de Discapacidad iniciaron las capacitaciones itinerantes "Derecho a la ciudadanía digital" para jóvenes con discapacidad. El objetivo es prevenir el grooming y el bullying, promoviendo un uso responsable de las redes y aplicaciones de comunicación.

Al momento los encuentros se realizaron en el centro de día Girasoles y en Ayecan; y ya hay más fechas

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel
Colonial
San Nicolás
JUEVES DE

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada
Bruschetta caprese

Plato Principal
Pappardelle al pesto

Postre
Tiramisú

\$20.000

por persona

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Las exportaciones pymes crecieron 21,6% interanual en los primeros 8 meses del año

Las ventas al exterior de las pequeñas y medianas empresas de la Argentina presentaron incrementos tanto en volumen como en dólares. Cuáles fueron los principales destinos de exportación y rubros.

Las exportaciones pymes crecieron 21,6%, alcanzando los USD 6.405 millones exportados en los primeros 8 meses del año. Esto representa el 11,9% del total exportado del país. El principal socio comercial continúa siendo Brasil, que absorbe casi el 15% de las ventas externas del sector.

De acuerdo a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), el volumen exportado llegó a las 4,8 millones de toneladas, mostrando un incremento del 11 respecto al período enero-agosto del 2023. "Esta similitud entre el crecimiento en dólares y en volumen indica un incremento real en las exportaciones de las pymes. Con estos valores, las pymes exportaron, en promedio, a USD 1.325 la tonelada", precisó la entidad.

También, cabe destacar que el 69% de las empresas que exportaron en los primeros 8 meses del año son pymes, más precisamente 3.524 de un total de 5.104 compañías. No obstante, la cantidad de pymes exportadoras cayó 7,7% interanual, es decir, 294 pymes que venden al exterior menos.

En lo que respecta a las regiones del país que más exportan, Buenos Aires y CABA abarca el 58,7% del total

exportado por las pymes, el centro, 18,4%; el NOA, 6,3%; la Patagonia, 6,7%; Cuyo, 5,1%; y el NEA, 4,7%.

En la variación interanual, la región en donde las pymes más aumentaron sus ventas al exterior fue el NEA (+44,5%), mientras que cayó la Patagonia (-2,1%). En ambos casos, el principal rubro exportado es alimentos sin procesar.

El Monitor de Exportación Pyme de CAME registró que en dicho período dos de los 16 rubros analizados presentaron caídas en dólares, siendo el rubro de tabaco y derivados el de mayor descenso (-28,1%), mientras que el de mayor crecimiento fue el de manufacturas diversas (1.636,9%). En toneladas el mayor incremento fue en el rubro de telas y manufacturas textiles (238,4%), mientras que la mayor caída también se dio en tabaco y derivados (-34,7%).

El principal rubro exportado por las pymes del país fue alimentos sin procesar, representando el 50,9% del total exportado.

"Aunque esto es positivo en términos de volumen, refleja una pérdida de valor agregado, ya que al no procesar estos alimentos antes de exportarlos, se pierden oportunidades de generar mayores ingresos y empleos. El pro-



El 69% de las empresas que exportaron en los primeros 8 meses del año son pymes.

cesamiento local permite capturar más valor en la cadena productiva, al involucrar actividades como la transformación y mejora del producto, lo que usualmente requiere más tecnología y mano de obra especializada", dijeron desde CAME.

En este sentido, un ejemplo es el complejo manisero, que representa el 15,4% de las exportaciones regionales. A pesar de su importancia, gran parte de estas exportaciones corresponden a maní sin procesar. "Si se impulsara el agregado de valor en productos derivados del maní, como aceites o snacks, se podría aprovechar mejor el creci-

miento económico y reducir la dependencia de las fluctuaciones de precios internacionales de las materias primas", sostuvieron.

Al respecto, según un estudio de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), el desempeño de las exportaciones de las pymes manufactureras se ha visto significativamente deteriorado en el período 2014-2023. El informe indica que, de las 7.172 empresas manufactureras registradas en 2023, 3.707 fueron PyMEs, un número bastante inferior al de 2014, cuando existían 4.813 de estas empresas activas en el sector exportador.

Este descenso también se refleja en los volúmenes exportados: mientras que las grandes empresas mantienen una sólida participación, las PyMEs lograron exportar en conjunto USD 3.900 millones en 2023, un promedio de USD 1,05 millones por empresa.

Por destino

Por destinos, el 33,4% (USD 2.136,3 millones) de las exportaciones de las pymes argentinas tuvieron a Sudamérica como principal destino, destacándose los envíos a Brasil y Chile (USD 1.359,4 millones).

El segundo continente en relevancia para las pequeñas y medianas empresas del país es Europa (23,4%), donde Países Bajos, España e Italia son los principales socios comerciales (USD 701,9 millones).

Si bien su participación en el total es aún baja (2,6%), hay que destacar la suba del 44,5% interanual en las ventas a África. El producto que predomina son los alimentos sin procesar.

CAME resaltó que, de los más de 198 posibles destinos de exportación para las pymes argentinas, sólo 20 países concentran más del 79% de las operaciones (USD 5.096,6 millones).

Los retiros voluntarios en las empresas públicas suman 6.280 y le costaron al Estado \$215.000 millones

Decidido a avanzar con la reducción de personal en las empresas públicas, con vistas a su posible privatización o concesión a manos privadas, el Gobierno ya destinó \$215.000 millones para pagar los retiros voluntarios y prejubilaciones de 6.280 empleados en compañías estatales. Los datos surgen del informe del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, a la Cámara de Diputados a principios de este mes, y de la consulta de Infobae a las propias empresas públicas involucradas.

El ranking lo lidera el Correo Argentino con 2.986 retiros, que le implicarán, en total, al Estado \$99.880 millones. Según informaron desde la empresa, el programa de retiros sigue abierto. Por el programa de

retiros voluntarios, la dotación se redujo en un 18,8% con respecto a la de enero 2024. La empresa postal pasó de 16.775 empleados a principios de año, a 12.800 empleados actualmente, según precisaron desde la firma, o sea, 3.975 personas menos. Por presión de la oposición, el Correo finalmente quedó fuera del listado de las empresas a privatizar en la negociación de la aprobación de la Ley Bases. Cuenta actualmente con 1.426 sucursales propias en el territorio nacional que prestan servicios varios en lugares alejados del interior.

"Por el proceso de modernización, las oficinas propias se redujeron en un 3,9% con respecto a las existentes hasta diciembre de 2023. Este proceso contempla la apertura de 5.000



En el Correo hubo 2.986 retiros que le implicarán, en total, al Estado \$99.880 millones.

puntos de recepción y distribución logrando un mayor alcance geográfico, llegando a más puntos en todo el país, permitiendo mantener y mejorar la calidad del servicio", infor-

maron a Infobae desde la compañía.

El Correo Argentino tiene a cargo, además, la distribución de las urnas y el material electoral en las elecciones y, luego de los comicios, el

resguardo de las urnas. Por este motivo, la reducción de su personal en casi 4.000 trabajadores generó preocupación en la Justicia Electoral de cara a la realización de las elecciones del año próximo que le pidió a la empresa pública que le informe sobre los alcances de su plan de ajuste y cómo afectaría la organización de los comicios. Desde la empresa aseguraron que el "Correo Argentino seguirá brindando la logística electoral, como establece el Código Nacional Electoral, sin variaciones. Históricamente, contrata personal eventual para este proceso para cumplir todas las tareas relacionadas con la elección. En 2025 se conducirá de la misma manera".

Causa Vialidad: Casación trabaja en un fallo que confirmará la condena a seis años de prisión de Cristina Kirchner

Los jueces Mariano Borinsky, Diego Barroetaveña y Gustavo Hornos ultiman los detalles de una resolución que revisará la sentencia contra la expresidenta. La fiscalía pedía agravar su condena a 12 años por asociación ilícita. La defensa, su absolución.

La expresidenta Cristina Kirchner ya se prepara para recibir malas noticias. La Cámara Federal de Casación está a punto de confirmar su condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por defraudación al Estado en la causa Vialidad, confirmaron a Infobae fuentes del caso. La decisión será dividida. Uno de los magistrados quiere agravar esa sentencia y responsabilizarla por asociación ilícita, como reclamó la fiscalía. Una vez que esa decisión se firme en los próximos días, a Cristina Kirchner sólo le quedará una chance para revocar su suerte: la Corte Suprema de Justicia.

Los jueces Mariano Borinsky, Diego Barroetaveña y Gustavo Hornos quedaron en condiciones de dictar una resolución hace diez días cuando rechazaron la recusación que presentó la defensa de CFK contra el último de los jueces. Para esa altura, Hornos ya había hecho saber que quería una condena de 12 años para la ex jefa de Estado, tal como promovió la fiscalía. Sin embargo, Borinsky y Barroetaveña no se inclinarían por esa hipótesis y, según trascendió, confirmarán la decisión del tribunal.

En diciembre del 2022, luego de tres años y medio de debate oral y público y la fuerte acusación de los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola que terminó con la frase "es corrupción o justicia", el Tribunal Oral Federal 2 condenó a Cristina Kirchner, al empresario Lázaro Báez, al ex secretario de Obras Públicas José López, al ex titular de la Dirección Nacional de Vialidad Nelson Periotti y



Cristina Kirchner, la última vez que estuvo en tribunales, declarando en la causa por el atentado en su contra.

cinco ex funcionarios de Santa Cruz a penas de entre seis y tres años de prisión. La vicepresidenta, además, recibió la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Y fueron absueltos el ex ministro de Planificación Federal Julio De Vido, los ex funcionarios de esa cartera Abel Fatała y Carlos Kirchner -primo del ex presidente Néstor Kirchner- y el ex funcionario de Santa Cruz Héctor Garro.

La sentencia fue dictada por los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso. Los tres estuvieron de acuerdo en condenarla por administración fraudulenta. En cambio por dos votos a uno quedó absuelta por asociación ilícita. Solo Basso votó por

condenarla por ese delito. Los otros jueces dijeron que no existió la pluralidad de delitos que reclama esa figura penal. El tribunal también instó al decomiso de 84 mil millones de pesos: puntualmente, \$84.835.227.378,04 por el perjuicio ocasionado.

En el juicio, el tribunal oral dio por probado que durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner el empresario Báez recibió de manera irregular obras públicas viales para la provincia de Santa Cruz. Una prueba clave fue la que el fiscal Luciani llamó en el juicio oral el plan "limpiar todo". Se trató de los mensajes de WhatsApp que se encontraron en el celular de López cuando fue detenido en junio de 2016 en el

convento de General Rodríguez con bolsos con nueve millones de dólares.

Esos mensajes dan cuenta de reuniones de López con Cristina Kirchner, con Báez, comunicaciones con Julio Mendoza -presidente de Austral Construcciones- y de encuentros del empresario con la entonces presidenta en noviembre de 2015, a pocos días de que Mauricio Macri asumiera la presidencia de la Nación. Allí se hace referencia a que Báez tenía que cobrar todo lo que se le adeudaba antes que Cristina Kirchner deje el gobierno para después cerrar las empresas.

"Tenemos la certeza de que, mediante la tramitación de cincuenta y un procesos de licitación pública para

la construcción de obras viales sobre rutas nacionales y provinciales en la provincia de Santa Cruz, entre los años 2003 y 2015, tuvo lugar una extraordinaria maniobra fraudulenta que perjudicó los intereses pecuniarios de la administración pública nacional en los términos y condiciones establecidos por la ley penal", sostuvo el tribunal.

La maniobra buscó "asegurar y disimular un beneficio ilegítimo a favor de, por lo menos, dos de las personas imputadas en este proceso: Cristina Fernández de Kirchner y Lázaro Antonio Báez". Y el tribunal añadió: "la comprobación de las circunstancias descriptas ha guiado las condenas dictadas en el marco de esta causa respecto de personas en ejercicio de la función pública nacional y provincial quienes, violando sus deberes sobre el manejo, la administración o el cuidado del patrimonio lesionado, y con el fin de procurar un lucro indebido, perjudicaron los intereses confiados y obligaron abusivamente al Estado Nacional".

La defensa de Cristina Kirchner rechazó en cada una de las instancias las acusaciones en su contra. El abogado Alberto Beraldi habló de "la absoluta inocencia de Cristina Fernández de Kirchner" y calificó de "inadmisible e improcedente" la apelación del fiscal Luciani pidiendo una condena a 12 años de prisión. Si, como se espera en tribunales, Casación confirma la condena a seis años de cárcel, la única instancia que le queda para que la decisión no quede firme es la Corte Suprema.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



El Gobierno de la provincia rechazó “enfáticamente” la reforma laboral impulsada por Javier Milei

La posición bonaerense fue plasmada en la Reunión Plenaria del Consejo Federal del Trabajo. Se firmó un documento que se entregó a las autoridades para que conste en el acta del Plenario.

El ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Walter Correa, participó el viernes de la Reunión Plenaria del Consejo Federal del Trabajo, que reúne a las autoridades laborales de las 23 provincias de Argentina y de la CABA. En ese marco, el titular de la cartera laboral bonaerense dio detalles del impacto negativo que tienen las medidas adoptadas por el gobierno nacional en relación a la legislación laboral y calificó a las reformas como “regresivas en torno a los derechos laborales vigentes”. Durante el encuentro, del que participaron además el secretario de Trabajo de la Nación, Julio Cordero; el ministro Correa expresó su repudio al DNU 70/23 por considerar que “su única finalidad es desproteger el trabajo, considerándolo un simple costo”. Asimismo, agregó: “para avanzar con el DNU se ha atacado a las asociaciones sindicales constituidas por trabajadoras y trabajadores, intentando desfinanciarlas y estigmatizarlas, asimilando el derecho constitucional de huelga con un delito”.

Por otra parte, también cuestionó



Integrantes del Consejo Federal del Trabajo junto al ministro Correa.

la recientemente reglamentada Ley de Bases (Ley 27.742), “que aún con enormes modificaciones al texto original conserva aspectos preocupantes vinculados a fomentar la precarización la-

boral, las formas fraudulentas de contratación, la extensión del período de prueba, y condena la participación en reclamos gremiales, entre muchos otros puntos”, señaló.

En el mismo orden, Correa reprobó el Fondo de cese laboral al considerarlo “un negociado a favor de sectores financieros y en contra de los derechos de los trabajadores de un efectivo cobro

de indemnización, en caso del despido. Así como también rechazó a las figuras de “colaboradores”, y al conjunto de medidas que avasallan los derechos que, en el marco de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), regulaban las relaciones laborales.

Por último, el ministro bonaerense expresó “una profunda preocupación vinculada al Artículo 27 del Proyecto de ley de Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2025 presentado recientemente, el cual suspende arbitrariamente el cumplimiento de leyes fundamentales para el sistema educativo, en particular la educación técnica. Asimismo, se pronunció absolutamente en contra de la privatización de Aerolíneas Argentinas y cuestionó la “obstinación de lograr el confuso déficit cero a costo del hambre del pueblo”.

La posición expresada por el ministro Walter Correa, en representación de la provincia de Buenos Aires, fue plasmada en un documento que se entregó a las autoridades del CFT, para que conste en el acta del Plenario.

Docentes denuncian falencias en App de licencias: Kicillof, Sileoni, médicos y días de más

En los últimos días los sindicatos y gremios docentes recibieron numerosos reclamos sobre un nuevo inconveniente con la App mis licencias. Explicaron los representantes de los maestros que al cargar los certificados con una indicación de reposo de corta duración, la aplicación automáticamente carga más días de los solicitados, y por supuesto, esto generó diversos problemas.

Dicen los gremios que por un lado, si son aprobados más días de los pedidos, arbitrariamente la dirección de Calidad Laboral los estaría obligando a agotar las licencias ordinarias utilizando días que no solicitaron ni necesitaron. “Cada organismo es diferente y no se puede estandarizar una cantidad de días por patología. Es preciso tener en cuenta la situación de salud del/a docente y la indicación del profesional médico que atendió a la persona, que indicó determinado tiempo de reposo en función de su sintomatología. Si se exige un certificado médico emitido por un profesional, debe respetarse su



El gobernador bonaerense Kicillof junto al director de Escuelas provincial Sileoni.

critero médico” dijeron los docentes. En tanto, remarcaron también desde los sindicatos que “si una vez cargada la licencia con este ‘tiempo excedente’ luego no se aprueban todos esos días, como ya sucedió en algunos casos, las

demoras en los tiempos de resolución de la app pueden provocar que las y los maestros queden con días descubiertos, es decir, faltas injustificadas, ya que el certificado original solo respalda el pedido de los días solicitados

y no los que la app agrega automáticamente y luego puede no aprobar”.

También dijeron los gremialistas y docentes que “esto complica la organización de las escuelas, cuyos equipos de conducción no saben si pedir o no

suplentes, ya que no coinciden los tiempos solicitados y justificados con certificado médico por el/la docente y los que automáticamente carga la app”.

Y agregaron: “Al momento desconocemos la normativa en la que se fundamenta la modificación ya que no se recibió ninguna comunicación oficial y hasta hoy no hemos recibido respuesta a nuestras consultas”.

Por supuesto, instaron a la dirección de Calidad Laboral a “que revertan esta situación y respeten los tiempos indicados por los profesionales de la salud. Exigimos reparación para los daños que provoca esta situación ajena a las y los docentes. Denunciamos que el propósito de esta medida es de amedrentamiento de quienes hacen uso de un derecho como es la licencia médica”. Para finalizar, desde los gremios docentes sentenciaron: “Esta es una razón más para redoblar nuestros esfuerzos y movilizarnos a exigir que se respete nuestro trabajo y nuestros derechos”.

Nicolás Maduro se solidarizó con Hezbollah por la muerte de Hassan Nasrallah y arengó al mundo árabe a “levantar su voz”

El presidente venezolano calificó al secretario general fallecido como un «líder del mundo musulmán y los pueblos árabes». Sostuvo que a los «pueblos rebeldes» no los callarán.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro expresó su solidaridad con el grupo terrorista de Líbano Hezbollah por el asesinato de su secretario general, Hassan Nasrallah, y llamó al pueblo árabe a «levantar su voz».

Maduro, quien se mantiene en el poder tras polémicas elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, se refirió a los ataques de las fuerzas israelíes contra una sede del grupo armado árabe durante un acto realizado el sábado a la noche en Caracas.

«Hoy se dio a conocer el asesinato de un líder del mundo musulmán, de los pueblos árabes, el señor Hassan Nasrallah, secretario general de Hezbollah y quiero expresar, a nombre del bloque histórico revolucionario de las fuerzas bolivaria-

nas de Venezuela, la solidaridad con Hezbollah, con su familia, con el pueblo del Líbano». Luego, sostuvo que el ataque fue ordenado «desde la sede de Nueva York», donde se ubica el edificio de las Naciones Unidas. Además, criticó a «los cobardes del mundo» que, a diferencia de su llamado al mundo árabe, «callan».

«Pero a los pueblos rebeldes, nadie nos callará la voz. Por eso le hago un llamado a los pueblos del mundo, a los pueblos musulmanes, a los pueblos árabes a levantar su voz y solidarizarse con el pueblo palestino, con el pueblo del Líbano», dijo. Anteriormente, el vicepresidente chavista, Diosdado Cabello, también se había manifestado al respecto.

«Nosotros desde aquí, modesta-



Maduro expresó su solidaridad al grupo terrorista Hezbollah.

mente, levantamos nuestra voz y le damos un abrazo al pueblo palestino, le damos un abrazo a todo el pueblo del Líbano y le pedimos que no desistan, que no se rindan, el pueblo de Venezuela está con ellos», dijo,

reporta la agencia EFE, el también ministro del Interior en una manifestación convocada para apoyar la controvertida reelección del mandatario.

Cabello dijo que la administración de Maduro reconoce las luchas del pueblo palestino, por lo que repudió el «genocidio del sionismo israelí contra el pueblo de Palestina», así como los «ataques terroristas dirigidos desde Israel contra el Líbano».

Igualmente, la Cancillería venezolana publicó un comunicado en el que condena «en los términos más enérgicos» los bombardeos de Israel en el sur de Líbano que dejaron el viernes, al menos, 25 fallecidos, entre los que se encontraba Nasrallah.

«Venezuela condena en los términos más enérgicos los ataques perpetrados por Israel al sur de Beirut y sus alrededores (...) provocando una atroz masacre que dejó, al menos, 25 personas fallecidas y 108 heridos, además del asesinato del líder político de la milicia libanesa, Hassan Nasrallah, secretario general de Hizbulá», señaló la Cancillería. El Ejecutivo exhortó a los líderes mundiales a ejercer acciones inmediatas para detener el avance de «esta peligrosa escalada terrorista».

El Ejército de Israel informó este sábado de que también mató a Hasan Jalil Yasin, un alto miembro del sistema de inteligencia de la agrupación, en un nuevo bombardeo en los suburbios meridionales de Beirut, conocidos como Dahye.

Detuvieron en Córdoba al joven colombiano que transfirió criptomonedas a un financista del grupo terrorista

El joven colombiano que era investigado por autoridades judiciales y policiales argentinas por vínculos con la red de financiamiento de la organización terrorista Hezbollah fue detenido en las últimas horas en Córdoba junto a tres sospechosos. Se trata del profesor de idiomas que residía en el interior de esa provincia y que a principios de mes Infobae reveló que había sido ingresado al Registro Público de Personas y Entidades vinculadas a actos de Terro-

rismo y su Financiamiento (REPeT). Los arrestos ocurren pocas horas después de que el Gobierno anunció el aumento en los niveles de alerta de seguridad nacional ante la escalada de violencia que se registra en Medio Oriente por la ofensiva final de Israel sobre los terroristas de Hezbollah. Y ante la posibilidad de agresiones contra blancos de la comunidad judía o representantes del sistema financiero en la Argentina y otras instituciones que expresen va-

lores occidentales, especialmente aquellos vinculados a intereses norteamericanos e israelíes en Argentina. El REPeT incluyó el 27 de agosto pasado a Miguel Ángel Fierro Uribe y a Tawfiq Muhammad Sa' id Al Law. El primero fue identificado como argentino -aunque su nacionalidad es colombiana- y es un joven que se presentaba en redes sociales como profesor de idiomas y diplomado en criptomonedas. El segundo es sirio y tiene un prontuario impactante:

su nombre aparece varias veces en el FinCEN y la OFAC, organismos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que investigan y controlan el financiamiento del terrorismo internacional, el narcotráfico y otros delitos transnacionales.

Tras la difusión del caso, Fierro Uribe se comunicó con Infobae, negó toda relación con Hezbollah y se limitó a decir que su actividad era ser profesor de inglés y sólo operar con criptomonedas como hobby. Al pro-

poner este medio ser entrevistado para dar su versión de los hechos, el joven se negó, cortó la comunicación y no volvió a tomar contacto. Esta tarde, el Ministerio de Seguridad informó que efectivos del Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista de la Superintendencia de Investigaciones Federales «desarticularon una organización delictiva sospechada de financiar al terrorismo internacional mediante transferencias de criptoactivos».



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

Empate entre Matienzo y Argentino Oeste

Matienzo y Argentino igualaron 1-1 en el estadio José 'Cholo' Gómez. Miguel Meza abrió el marcador a los 13 minutos del primer tiempo para la visita; lo empató cuatro más tarde Facundo Roma. Matienzo, aunque dejó escapar dos puntos en casa, se mantiene como único líder en la zona 1. En el inicio del segundo tiempo, Iván Scarinzi, que estaba de asistente, reemplazó a Rodrigo Barra (lesionado) como árbitro principal. En una jugada rápida con una sucesión de pases, el conjunto de la estación llegó al gol a los 13 minutos por intermedio de Miguel Meza. Matienzo lo empató rápido a los 17' con un disparo de zurda de Facundo Roma. El partido era parejo, desprolijo, pero las más claras eran sobre el arco de Peñalosa. A los 25, Salinas pateó apenas alto y a los 32, Néstor Martínez cabeceó desviado un preciso centro de Gabriel Martínez. En el final, la visita apuró, tuvo algunos tiros de esquina y uno libre de Meza que atajó Alejo Roldán. En el segundo tiempo casi no se jugó. El partido se cortó mucho por faltas y reclamos. Las chances más claras las tuvo Mateo Pérez para Oeste (dos con el pie y una de cabeza), pero siempre definió en forma deficiente. Matienzo casi no llegó con peligro, solo alguna aproximación, el único que mostró algo distinto fue Roma, pero no alcanzó. En el final, reclamó un penal por una mano de un jugador de Argentino que Scarinzi no consideró sancionable.

Matienzo 1 Argentino Oeste 1

Cancha: José 'Cholo' Gómez

Árbitro: Rodrigo Barra (reemplazado en el segundo tiempo por Iván Scarinzi).

Matienzo: Alejo Roldán; Díaz, Benedetti, Bruccellaria, Gómez; Roma, Demetrio, Gian González, Gabriel Martínez; Braian Salinas, Néstor Martínez. DT: Daniel Selenzo.

Argentino Oeste: Peñalosa, Blanco, Aquino, Rivero, Oviedo, Avalos, Torres, Mota, Mateo Pérez, Meza, Facundo Luque. DT: César Cecchi.

Próxima fecha

La sexta fecha del torneo Clausura, primera de la segunda rueda, tiene la siguiente programación:

Zona 1

Somisa vs. Matienzo

La Emilia vs. Argentino Oeste

Libre: Gral. Rojo

Zona 2

12 de Octubre vs. Belgrano

El Fortín vs. Los Andes

Libre: Regatas

Zona 3

Paraná vs. Conesa

Social vs. F. San Nicolás

Libre: Defensores

TORNEO CLAUSURA

Paraná dio vuelta un partido increíble

El Albiceleste derrotó a Defensores por 4 a 3 en un emotivo encuentro librado en Rivadavia y Necochea. Tras finalizar 1 a 1 el primer tiempo, Domenech con un doblete puso al Granate 3 a 1, pero el equipo nicoleño con dos goles de Girsá y uno de Dylan Gómez consiguió un notable triunfo con dos tantos logrados en tiempo adicional.



Paraná logró un memorable triunfo sobre el final. EL NORTE

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarielnorte.com.ar

Paraná celebró una memorable victoria ante Defensores en un partido jugado en su estadio a puertas cerradas. Levantó un partido que parecía perdido cuando sobre el cuarto de hora perdía 3 a 1, y se impuso por 4 a 3 de atropellada sobre el final.

El Granate golpeó al minuto nomás: tras un envío de Domenech, apareció Bruno Badet para marcar el tempranero 1 a 0. Sin embargo, el dueño de casa tuvo al rato una ocasión para igualar cuando Moreschini le cometió penal a Rubio. Sebastián Girsá lo ejecutó y Santía se lució arrojándose hacia su izquierda para ahogar el grito del nueve.

El equipo de Villa Ramallo pudo haber estirado la cuenta, Ferreira rechazó un remate de Guidolín y luego Bruno Latof pateó desviado en otro peligroso avance.

Pero fue el equipo de Martín Uriarte el que logró empatar sobre los 32. Tras un córner, salió mal Santía y la pelota le quedó servida a Mirko Oreskovic para marcar el 1 a 1 con remate a quemarropa.

Enseguida el volante tuvo otra chance, pero el oportuno cruce de un defensor evitó el segundo. Y en el otro arco Ferreira impidió la caída de su valla ante los remates de Domenech y Badet.

En el segundo tiempo el partido se hizo de ida y vuelta. Paraná acció la igualdad cuando tras un córner lanzado por Berón Pucheta estrelló su cabezazo en un palo. Sin embargo, fue Defensores el que acertó en la red poco después. Tras un desborde de Guidolín por izquierda, mandó el centro atrás y Rafael Domenech con potente derechazo decretó el 2 a 1. Y al rato nomás, Domenech desde lejos clavó un golazo: vio adelantado al arquero y su bombazo pasó por arriba estableciendo el 3 a 1. Pero Paraná descontó enseguida, tras una subida del recién

ingresado Dylan Gómez, mandó el centro al área y Girsá la empujó a la red. El dueño de casa siguió buscando y en el tramo final logró llevar peligro al arco adversario. Una media vuelta de Girsá pasó cerca del travesaño y un remate de Gómez fue sacado en la línea por un defensor.

Paraná no cesó en su búsqueda, mientras el Granate trataba de aferrarse al triunfo y Perialisi agota los cambios buscando cerrar el partido. Uriarte se jugó entero poniendo todo el arsenal disponible dejando tres en el fondo. Corría el primer minuto adicional cuando Troilo habilitó a Dylan Gómez, quien definió con calidad marcando la paridad.

Pero el local no se conformó y fue por más. Rubio mandó un centro para la aparición de Girsá, quien selló el agónico 4 a 3 desatando la euforia

paranaense, que cerró la primera rueda liderando la zona 3 junto a Conesa.

Paraná 4 Defensores 3

Cancha: Paraná

Árbitro: Dylan Suárez

Asistentes: Germán Pedrazzoli y Germán Volker

Paraná: Santiago Ferreira; Donato Ferrari, Lucas Acosta, Mateo Pucheta, Alex Belsún; Mirko Oreskovic, Facundo Calaggio, Leandro Berón; Benjamín Rubio; Sebastián Girsá y Lautaro Nieva. DT: Martín Uriarte.

Defensores: Juan Santía; Joaquín Cabrera, Camilo Montivero, Francisco Ruiz, Lucas Moreschini; Joaquín Sánchez, Máximo Guzmán, Bruno Badet, Bruno Latof; Rafael Domenech y Mateo Guidolín. DT: Gabriel Perialisi.

Goles: PT, 1m Badet (D) y 32m Oreskovic (p); ST, 11m y 14m Domenech (D), 18m Girsá (P), 46m Gómez (P) y 47m Girsá (P).

Cambios: ST, 16m Eric Macías por Domenech (D), Octavio Casadei por Berón (P) y Valentín Troilo por Ferrari (P), 21m Dylan Gómez por Belsún (P), 23m Joaquín Macías por Cabrera (D) y Enzo Botto por Sánchez (D), 32m Abraham Osorio por Pucheta (P) y Federico Garilio por Nieva (P), 42m Bautista Clark por Cabrera y Andrés Castaño por Badet (D)

Detalle: a los 10 min del primer tiempo Santía (D) le atajó un penal a Girsá (P).

Conesa obtuvo otro triunfo

Conesa consiguió su tercera victoria al hilo tras vencer a Fútbol San Nicolás como visitante por 2 a 0 y comparte el liderazgo de la zona 3 con 10 puntos junto a Paraná.

Juan Ignacio Bussolino y Javier Álvarez marcaron los goles de la Academia, que justamente afrontará su próximo compromiso ante Paraná como visitante.



FEDERAL A Defensores y un triunfo en Neuquén

El Granate, que llevaba 13 partidos sin ganar en el Federal A, se "sacó la mufa" en el arranque de la Reválida. Como visitante, en un terreno complicado por tratar de un campo de césped sintético, los de Joaquín Iturrería derrotaron por 2 a 0 a Deportivo Rincón y dieron un paso enorme de cara a la siguiente instancia. El próximo fin de semana se jugará la revancha en el Estadio San Nicolás y Defe tiene ventaja deportiva, por lo que tendría que perder por tres goles de diferencia para quedar eliminado. En la primera etapa hubo pocas emociones en los arcos, con el visitante bien plantado en la presión alta frente a un Rincón que le costó generar chances claras.

En el segundo, más parado de contra, Defe hizo su negocio. Rincón se adelantó y lo fue a buscar, dejando espacios bien explotados por la visita. Tras dos contras que terminaron con buenas respuestas de Criado, llegó un tiro de esquina para el León, pelota mal ejecutada y contra de Seratto, quien aprovechó un resbalón del último hombre, y cuando entró al área tocó al medio para la llegada de Machado, quien estampó el 1-0.

Con el resultado adverso, el local lo fue a buscar, más con empuje que bien juego, exponiéndose en el fondo. Y en otra contra llegó el segundo: en primer turno Di Bello frenó a Camaño, pero en el rebote Bassani sacó un disparo cruzado que hizo imposible la estirada de Criado, estableciendo el 2-0.

Dep. Rincón 0 Defensores 2

Árbitro: Marcos Liuzzi (Ayacucho).
Dep. Rincón: Criado, Chacón, Aruga, Di Bello, Cano, Esteves, Gómez, Martín, Juncos, Miguel, Inostroza. DT: A. Abaurre.
Defensores: Galardi, Leguiza, Pennesi, Núñez, Machado, Gay, Machado, Aranda, Ciampichetti, Jaime, Pérez. DT: J. Iturrería.
Goles: ST, 26m Machado (D); 48m Bassani (D).
Cambios: en Rincón, Lazaneo por Inostroza, Inda por Juncos, Vergara por Miguel, Rueda por Cano y Calo por Gómez. En Defensores, Bassani por Jaime, Seratto por Pérez, Zaupa por Machado, Monzón por Arana, Valsangiacomo por Ciampichetti.

TORNEO CLAUSURA

Somisa y Rojo empataron un partido que tuvo de todo

Fue 2 a 2 en el Barrio con un final discutido, porque la igualdad del Chacarero se dio fuera de tiempo recuperado por Amarilla. Slavin, Ferretti, Moloterna y Tilli fueron los goleadores de la tarde.



El Chacarero consiguió el triunfo de manera agónica. EL NORTE

Nicolás Pastocchi Especial para EL NORTE

La calurosa tarde de Somisa tenía promesa de partidazo. Y así fue. Casi desde el comienzo, el local se puso arriba con un bombazo desde la mitad de cancha de Slavin que tuvo la parábola perfecta para terminar dentro del arco de Maldonado para transformarse en el 1 a 0.

Para el Chacarero fue un golpe, pero lo supo asimilar. Porque manejaba bien la pelota, apostando a encontrar en los laterales la forma de lastimar, y sin bien le faltaba peso arriba, preocupaba. Una buena jugada colectiva dejó a Fornillo de cara a Ponte, pero no logró hacer pie para patear. Los de Ojeda lo tuvieron de contra, pero Lenhardt cerró bien una escapada de Sawicz. Saccani era el que más preocupación generaba en Rojo. Y desde sus pies, un tiro libre encontró una defensa dormida y un Ferretti Veloz para aprovechar: 1 a 1 y al descanso.

El segundo capítulo fue con el pie

a fondo para el equipo de Jaureguizar. De hecho, los primeros 25 minutos fue el dueño absoluto. Saccani y Ferretti, los laterales, todos iban, atacaban y presionaban. Solo le faltó el gol. La más clara fue de Befart tras un córner que salió apenas afuera. Gascón también tuvo la suya, pero la pirueta salió alta.

Y lo que Rojo no supo aprovechar Somisa no lo dejó pasar. La inclusión de Moloterna le dio más peso específico arriba y en primera instancia, Traverso se fabricó una buena oportunidad, aunque su remate cruzado salió ancho. Enseguida, Maldonado brilló para teparle la chance a Moloterna. Y la tercera fue la vencida. Pérez bajo desde su cabeza el centro y ex General Rojo autografió el 2 a 1.

Con lo que tenía, el Chacarero fue y le llenó de centros el área a un Somisa que aguantaba. Amarilla dio seis minutos más y ya en tiempo cumplido dejó jugar un tiro de esquina más. Con Maldonado en el área, Ponte no logró rechazar y la pelota, luego de rebotar en Tilli, terminó en el fondo

del arco. El 2 a 2 los obliga a ambos para lo que viene.

Somisa 2 General Rojo 2

Estadio: Somisa
Árbitro: Luis Amarilla
Asistentes: Florencia Zalazar y Genaro Torres
Sub-23: Somisa 1 – General Rojo 1
Somisa: Thael Ponte; Cristian Carranza, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Nahuel Albornoz; Joaquín Cámpora, Lautaro Reyes, Tomás Traverso; Cristian Frontini; Nicanor Sawicz y Cristian Pérez. DT Emanuel Ojeda.
General Rojo: Camilo Maldonado; Lionel Décima, Néstor Tilli, Luciano Bersano, Mirko Lenhardt; Albano Di Grazia, Gerónimo Befart, Román Saccani; Cristian Fornillo, Jonatan Ferretti; y Joaquín Gascón. DT Fabricio Jaureguizar.
Goles: PT 7m Slavin (S), 49m Ferretti (GR), ST 39m Moloterna (S), 52m Tilli (GR) Cambios: ST al inicio Lucas López por Di Grazia (GR), 27m Lucas Moloterna por Cámpora (S), Juan Cruz Levato e Imanol Gómez por Lenhardt y Fornillo (GR), 41m Benjamín Farías y Rodrigo Ferretti por Befart y J. Ferretti (GR), 44m Cristian Tercetti y León Biscione por Carranza y Traverso (S).



TORNEO CLAUSURA

Belgrano cerró la primera ronda con puntaje ideal

El Rojo superó como local a Los Andes por 1 a 0 y llegó a los 12 puntos, ubicándose cómodamente como líder de la Zona B y quedando a un paso de la clasificación para la Liguilla, cuando todavía falta una rueda completa por jugarse.

En la tarde de ayer, el equipo de Huber no fue más que el Verde de Villa Ramallo, pero el golazo de Fabricio Lenci le alcanzó para seguir por la senda de la victoria. El delantero le ganó la posición a la última línea y definió con un derechazo al ángulo a los 14 minutos del primer tiempo. A partir de ahí, el visitante buscó los caminos para llegar al empate, pero chocó con la solidez defensiva del Rojo.

El Verde tuvo innumerables pelotas paradas que no pudo aprovechar, y en el segundo tiempo aceleró un poco más para ponerse en un par de situaciones cara a cara con Toledo, que se lució con un par de atajadas.

Belgrano 2 Los Andes 0

Estadio: Luis Arnone
Árbitro: Diego Aguirre
Asistentes: César Castro y Agustín Ortiz.
Sub-23: Belgrano 0 – Los Andes 1
Belgrano: Luca Toledo; Gastón Ragone, Benjamín Carranza, Matías Alfeirán, Bautista Giardini; Hernán Ruben, Roque Contigiani, Martín Cena, Leonardo Luna; Marcelo Ocano y Fabricio Lenci. DT: Daniel Huber.
Los Andes: Lorenzo Bordi; Alfonso Corpus, Gustavo Amarillo, Blas Fernández, Benjamín Marini; Alexander Rosa, Camilo Bocanera, Catriel Servín, Marcos Solís, Ramón Maza y Lucas Díaz. DT: Diego Bordi.
Gol: PT, 14m Lenci (B).
Cambios: en Belgrano, Ulises Ortiz por Ragone, Leonel Viñales por Lenci, Matías Luna por Leo Luna y Elías Peralta por Giardini. En Los Andes, Agustín García Faura por Bocanera, Agustín Dentone por Rosa, Santiago Musante por Marini, Juan Lastarria por Fernández y Fausto Mendoza por Solís.

((Posiciones

Zona A	Zona B	Zona C
Equipo	Equipo	Equipo
Matienzo	Belgrano	Paraná
Somisa	12 de Octubre	Conesa
La Emilia	Regatas	Defensores
Gral. Rojo	Los Andes	Social
Argentino	El Fortín	Fútbol SN
Pts.	Pts.	Pts.
PJ	PJ	PJ

Triunfo de Central Córdoba

Central Córdoba de Santiago del Estero consiguió tres puntos de oro en la lucha por la permanencia en la Liga Profesional: se impuso por 2-1 ante Barracas Central, por la fecha 16 del campeonato. Por su parte, el Guapo no logra salir de la última posición de la tabla.

En un duelo muy parejo, con el encuentro 0-0, la visita reclamó por un penal de Sebastián Valdez sobre Pedro Velurtas. Sin embargo, Nicolás Ramírez consideró que ese choque no fue infracción y tampoco fue advertido por parte del VAR para revisar la jugada.

Poco después, a los 38 minutos, el Ferroviario abrió el marcador. Tras una gran asistencia de Luis Angulo, Lucas Varaldo remató cruzado y puso el 1-0 a favor del equipo de Omar De Felipe. Y, más adelante, cuando se terminaba la primera mitad, estiraron la ventaja: Juan Meli recibió en la puerta del área, se sacó de encima a dos rivales y definió contra un palo para el 2-0.

En la segunda mitad, Central Córdoba defendió la ventaja, mientras que Barracas tuvo pocas llegadas claras (una de ellas, un remate de Jhonatan Candia). Sobre el final del partido, Lautaro Rivero bajó a Maximiliano Puig dentro del área y Ramírez sancionó penal, que Rodrigo Insúa -hijo del Gallego, el DT- cambió por gol. Sin embargo, el descuento llegó muy tarde.

De esta manera, el equipo de De Felipe obtuvo su tercera victoria consecutiva en el torneo: está 27°, penúltimo, en la tabla de los promedios, apenas un escalón por encima de Independiente Rivadavia, que estaría descendiendo a la Primera Nacional.

LIGA PROFESIONAL

Talleres dio el golpe ante River

El equipo del Cacique Medina sorprendió al Millonario con su planteo en el Monumental: golpeó de entrada gracias a Girotti y luego logró resistir las embestidas para llevarse un triunfo por 1 a 0.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Después de 10 fechas, Marcelo Gallardo perdió su primer partido desde que inició su segundo ciclo al frente de River. Talleres pegó rápidamente de la mano de Federico Girotti, nacido en Núñez que hizo gala de la ley del ex, y luego resistió las embestidas del Millonario para dar el batacazo en el Monumental en el marco de las 16ª jornada de la Liga Profesional. Fue 1-0 para el visitante, que con este resultado trepó al segundo puesto por detrás de Vélez.

Envalentonado tras la clasificación en la Copa Libertadores y en un momento ascendente, el Millonario puso en cancha esas buenas sensaciones y rápidamente se hizo actor principal

River 0

Talleres 1

Estadio: Más Monumental.

Árbitro: Facundo Tello

River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Paulo Díaz, Germán Pezzella, Marcos Acuña; Santiago Simón, Matías Kranevitter, Ignacio Fernández; Manuel Lanzini, Miguel Borja, Facundo Colidio.

DT: Marcelo Gallardo.

Talleres: Guido Herrera; Alex Vigo, Juan Rodríguez, Juan Portillo, Miguel Navarro; Camilo Portilla, Ulises Ortega; Rubén Botta, Matías Galarza, Valentín Depietri; Federico Girotti. DT: Alexander Medina.

Got: PT 12m Federico Girotti (T).

Cambios: ST 13m Franco Mastantuono por Kranevitter (R); Rodrigo Villagra por Simón (R); 22m Pablo Solari por Lanzini (R); Claudio Echeverri por Bustos (R); 23m Ramiro Ruiz Rodríguez por Depietri (T); Bruno Barticciotto por Botta (T); 27m Cristian Tarragona por Girotti (T); Matías A. Galarza por Portilla (T); 34m Milton Casco por I. Fernández (R); 39m Gustavo Albarracín por Ortega (T).



La T quebró el invicto de Gallardo. WEB

del partido, manejando la pelota y poniendo en aprietos a un Talleres -que esperaba agazapado- con un bombazo cruzado de Miguel Borja que salvó Guido Herrera.

Pero, de un segundo a otro, producto de un grave error en la salida, todo se hizo cuesta arriba para River. A los 11 minutos de la primera etapa, Paulo Díaz se resbaló cuando quiso controlar la pelota a metros del área y Girotti no lo desaprovechó: recuperó, eludió a Franco Armani y puso en práctica la famosa ley del ex para

decretar el 1-0.

A partir de allí, el desarrollo cambió por completo. Lejos de ceder terreno y retroceder ante la ventaja, el Talleres de Alexander Medina se plantó de igual a igual, les cortó los circuitos internos de juego a los dirigidos por Gallardo e incluso siguió lastimando con llegadas de peligro.

El complemento fue un punto de quiebre para River. Pese a que el Muñeco sorprendió y no metió cambios de movida, se notó su mano en la charla del descanso. ¿Por qué?

Por la voracidad e intensidad con la que salió su equipo, ya con otro ritmo y fluidez en el juego que puso en jaque a la T.

Manuel Lanzini al minuto de la segunda etapa, con un derechazo que se fue por encima del travesaño, y luego Facundo Colidio y Nacho Fernández, quien reventó el palo ya llegando al ocaso del partido, tuvieron las más claras en una noche en la que no quiso ser para los de Núñez. Muchas ocasiones malogradas y fin del invicto para Gallardo.

Sarmiento venció a Unión

En el estadio Eva Perón, Sarmiento de Junín derrotó por 1 a 0 a Unión de Santa Fe con gol de Elías López a los 36 minutos de la segunda etapa y se aleja de la zona de descenso.

El conjunto de Israel Damonte consiguió una victoria clave para los promedios y quedó cinco puntos por encima de Tigre en la tabla anual.

El Tatengue, por su parte, dejó pasar una buena chance de quedar a tres puntos de Vélez en la lucha por el campeonato.

Hoy habrá tres partidos, a saber: 19.00 Argentinos Jrs. vs. Atlético Tucumán

21.00 Racing vs. Platense

21.15 Lanús vs. Gimnasia

MARCELO GALLARDO

“Se llevaron un premio demasiado grande”

Talleres venció 1 a 0 a River con un temprano gol de Girotti. Tras el encuentro, Marcelo Gallardo valoró el trabajo del equipo en el segundo tiempo, se lamentó por las ocasiones desperdiciadas.

El local empezó bien, pero el fallo del zaguero chileno los condenó a remar desde atrás. Quedaron algo aturcidos por el golpe, pero en la segunda etapa se repusieron y tuvieron chances para empatarlo. Así lo analizó el Muñeco: «En el segundo tiempo fuimos muy superiores, intentamos tener un mayor control del juego y, por ende, atacar por un lugar donde

debíamos atacar. No solamente era un partido para empatarlo, sino para ganarlo. Fue el partido en el que más situaciones de gol generamos desde que yo llegué. Estamos con bronca porque no pudimos sumar de a tres para acercarnos a la punta. Empezamos perdiendo por un accidente nuestro y en el segundo tiempo se vio a un equipo que tuvo esa vergüenza deportiva de ir a buscarlo por todos lados. Generamos muchas situaciones y si hubiésemos tenido puntería, estaríamos hablando de otra cosa».

Luego destacó el trabajo de Guido

Herrera -a quien River quiso en varias oportunidades-, que fue clave para que el conjunto cordobés se llevase los tres puntos del Monumental. «El arquero de ellos sacó dos o tres pelotas muy buenas y se llevaron un premio demasiado grande para lo que hicimos».

Por otra parte, Gallardo habló sobre el nivel individual de Paulo Díaz, uno de los jugadores más importantes del plantel, que no está pasando por su mejor momento. Al error de hoy se le suman la expulsión en la ida de los cuartos de final ante Colo-Colo y la habi-

litación a Milton Giménez en el gol anulado a Boca sobre el final del superclásico. Sin embargo, respaldó: «Es un futbolista que tiene mucha categoría y es el primero que siente una responsabilidad directa en esos errores. Hay que aprender de ellos y mejorar para que no vuelvan a suceder. La expulsión en Santiago es un poco más grave porque se perdió un partido importante en una serie definitiva. Lo de hoy fue un accidente, quiere controlar y se resbala, puede suceder. Eso no opaca lo buen futbolista que es».

LIGA FEDERAL U21

La CAB suspendió el Final Four por un incidente tras la primera jornada

A pedido de los tres clubes visitantes (Ferro, Pinocho y Banco Santa Fe), la Confederación Argentina de Básquet suspendió el Final Four U21 que comenzó a disputarse el viernes en el estadio de Regatas. La agresión de un simpatizante local para con algunos visitantes en la zona de la cantina derivó en la determinación.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

“Da mucha bronca, porque somos muchos laburando durante mucho tiempo para que todo salga bien, y un irresponsable genera que todo ese trabajo haya sido en vano”, reconocieron desde la dirigencia del básquet regatense. Las delegaciones de Ferro, Pinocho y Banco Santa Fe presentaron una nota ante la CAB pidiendo la suspensión del cuadrangular final de la Liga Federal de Básquet U21, debido a que se sintieron “amenazados” tras una serie de agresiones que se dieron al finalizar la primera jornada, de la cual habían resultado victoriosos Ferro y Regatas. Según testigos, fue una persona simpatizante del local quien habría provocado los disturbios con gente del Club Pinocho. No fue un problema generalizado, sino entre dos o tres personas. Pero fue suficiente como para generar un pésimo clima, inadmisible de cara a la continuidad del certamen. La postura de los visitantes y la decisión de la CAB es irreprochable, y así lo sabe la dirigencia de Regatas, que vio cómo en 10 minutos se echó por tierra el enorme trabajo realizado para poder recibir la definición del torneo “en casa”.

La CAB

En la mañana de ayer, la Confederación comunicó la suspensión “provisoria” del torneo. “Se comunica que la etapa final de La Liga Federal Formativa U21 masculina fue suspendida provisoriamente a raíz de los hechos



El cuadrangular en La Ribera quedó inconcluso. Define la CAB.

de violencia ocurridos en San Nicolás durante la jornada del sábado. El correspondiente informe fue elevado al Tribunal de Disciplina para que se expida sobre el caso”.

“Para la Confederación Argentina de Básquet cualquier hecho violento dentro y fuera de la cancha tiene tolerancia cero, y no comulga con los valores de respeto y deportividad en los que deseamos que se desarrollen nuestros partidos”.

Regatas

El anfitrión también emitió un comunicado, en el cual anticipó una sanción para el responsable.

“El Club de Regatas San Nicolás, su Comisión Directiva, la Subcomisión de Básquet Formativo, jugadores y padres del plantel Sub-21, repudiamos el hecho de violencia ocurrido en la noche de ayer (sábado) luego de finalizado el encuentro contra el club Pinocho de Capital Federal, en el marco del cuadrangular final or-

ganizado por la CABB”.

“La Comisión Directiva ya ha suspendido preventivamente al socio responsable de este hecho, y ha pasado los antecedentes al tribunal de disciplina de la institución”.

“Por otra parte, en el día de mañana (por hoy) realizaremos la denuncia penal correspondiente para que se investigue la posible comisión de un delito. Pedimos nuestras más sinceras disculpas a La Confederación Argentina de Básquet, quien nos brindó la posibilidad de organizar este tan importante torneo, y a los demás clubes participantes, Ferro Carril Oeste de Capital Federal, Pinocho de Capital Federal y Banco de Santa Fe, a sus dirigentes, jugadores y simpatizantes”.

“El Club de Regatas y sus asociados reafirman su voluntad y deseo de que nuestra institución sea un lugar de esparcimiento y deportes para todos nuestros socios en el cual no haya lugar para violencia, y redoblabamos esfuerzos para lograr el objetivo”.

TURISMO CARRETERA

Diego Ciantini ganó en Paraná y es candidato



No solo ganó el duelo, sino que además se proyecta como uno de los candidatos al título de campeón de Turismo Carretera. Diego Ciantini concretó una victoria fundamental en sus aspiraciones por la corona y a bordo del Chevrolet Camaro de Canning Motorsport, motorizado por Daniel Berra, fue infranqueable en la final disputada en el autódromo del Club de Volantes Entrerrianos de Paraná, en donde se corrió la segunda ronda de la Copa de Oro RUS que superó los 30.000 espectadores. El balcarceño se impuso sobre el mendocino Julián Santero, quien con el Mustang había sido el referente en la clasificación y ayer en la serie con el Ford Mustang de LCA Racing, y tras un par de intentos tanto en la largada inicial como luego en el relanzamiento no pudo doblegar a Ciantini, aun con alguna maniobra exigida de este, y terminó escoltándolo a 1.5 segundos.

Con este resultado, el cuyano se afianza en el liderazgo de la Copa, con 33,5 de ventaja ante Ciantini. Para el representante de Guaymallén fue su tercer podio consecutivo con el Mustang (2° en Buenos Aires, 1° en San Luis y 2° en Paraná) y el sexto de la temporada.

Ambos tomaron distancias sobre el resto de los participantes, y así se observó a Valentín Aguirre -también con un Camaro de Canning Motorsport- terminando tercero a tres segundos del ganador. Detrás de él, y conformando un entretenido grupo girando juntos sobre el último tramo de la final paranaense, se ubicaron Otto Fritzer (Challenger), el campeón Mariano Werner (Mustang), José Manuel Urcera (Mustang), y Santiago Mangoni (Camaro), quien pudo ganar un puesto merced al gesto de Agustín Canapino (Camaro) que le cedió los puntos, concretando

que la escudería que dirige Wálter Pérez coloque a cuatro autos en las primeras posiciones. Luego de Mauricio Lambiris y Nicolás Trosset, quienes completaron el top10, arribaron por delante de Germán Todino los tres con Mustang, aventajaron al Camry de Marcelo Agrelo, a los Camaro de Christian Ledesma, Ricardo Risatti y Juan José Ebarlín, que mantuvieron una intensa puja por progresar junto a los Challenger de Jonatan Castellano y Juan Martín Trucco, y el Torino NG de Marcos Landa que tuvo un roce con su compañero en Trotta Racing, Tobías Martínez (abandonó).

Por su parte, la carrera fue neutralizada sobre la vuelta ocho para asistir a Juan Bautista De Benedictis, que tuvo un inconveniente con el motor de su Mustang y cuando se detuvo al final de la recta principal tomó fuego, el cual fue extinguido presurosamente por los auxiliares de pista, lo que permitió agilizar el reinicio de la competencia dos vueltas después.

Esta fue la tercera victoria del año para Canning Motorsport, siendo la segunda con el nuevo modelo tras el que logró Santiago Álvarez en San Juan; la restante la obtuvo Aguirre en Termas de Río Hondo, con la coupé Chevy.

La próxima carrera del Turismo Carretera, 13.ª fecha del calendario y 3.ª de la Copa de Oro, será en el Autódromo San Nicolás, el 19 y 20 de octubre.

((Copa de Oro

- 1 Julián Santero (Mustang), 114 pts.
- 2 Diego Ciantini (Camaro), 80.5
- 3 Mariano Werner (Mustang), 75.5
- 4 Santiago Mangoni (Camaro), 73.5
- 5 Mauricio Lambiris (Mustang), 69



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

El vicepresidente de la Corte Suprema, Carlos Rosenkrantz, se cayó cuando paseaba en bicicleta y tuvo que ser internado

Ocurrió este domingo cuando realizaba un paseo matinal. Negaron la participación de terceros en el hecho.

El vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Rosenkrantz fue internado este domingo en el hospital Enrique Erill de Escobar tras caerse de su bicicleta cuando realizaba un paseo matinal.

Fuentes policiales informaron que Rosenkrantz, de 65 años, cayó "de manera accidental y presentó algunos golpes, pero nada grave", por lo que en unas horas se retirará del centro asistencial, al que llegó acompañado de familiares. Asimismo, se aclaró que en la caída que sufrió el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia no hubo participación de terceros y de acuerdo a la información, el hecho ocurrió en Ruta 25, camino al río Paraná.

"Se toma conocimiento del ingreso de ROSENKRANTZ CARLOS FERNANDO, vicepresidente de



El vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Rosenkrantz.

la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Hptal. Erill de Escobar, tras haberse caído en bicicleta de manera accidental, presentando golpes, nada grave, en breve se retira con familiares", arrancó el reporte policial.

Asimismo, añadió: "Se deja constancia de que se accidentó mientras paseaba en bicicleta solo, sin participación de terceros, refiriendo personal del hospital que habría sucedido en Ruta 25, camino al Paraná. Sin riesgo de muerte".

Rosenkrantz fue presidente de la Corte Suprema entre octubre de 2018 y octubre de 2021 por acordada 29/18, y desde octubre de 2021 es vicepresidente por acordada 18/21.

● fúnebres

SEPELIO

• **Maggi, Rubén José** (q.e.p.d.) Falleció en Rosario, el 29 de septiembre de 2024 a los 78 años de edad. Su esposa: Rosa Beatriz Guardiola. Sus hijos: Gustavo, Ariel y Fernanda Maggi. Sus nietos: Sebastián, Pilar, Guadalupe, Celene y Fátima. Su bisneta: Elena. Su sobrina: Liliana. Y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio de Villa Constitución hoy a las 14:00. Servicio velatorio: Francia 356 - Sala 1. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

Levantaron la prohibición que no permitía a los medios hablar sobre Jorge Lanata

En las últimas horas, la jueza Lucila Córdoba revirtió el bozal legal que había impuesto el viernes pasado y que prohibía a la prensa nombrar al periodista y a su actual esposa, la abogada Elba Marcovecchio, quien había hecho la solicitud. La marcha atrás de la magistrada, a cargo del Juzgado Civil N° 8 de Buenos Aires, fue luego de consultarle al periodista qué opinaba sobre la difusión de información sobre su salud y su círculo familiar. Él respondió: "Uno siempre

puede salir a responder".

"Resultan expresiones de voluntad del causante, coincidentes con las de sus familiares antes enunciados. Refirieron en idéntico sentido que sobre la salud del señor Lanata no tienen inconveniente de que se hable y esa es la voluntad de él", expresó la jueza.

En el texto del fallo, Córdoba ratificó que habló con el periodista y que este le afirmó que "uno siempre puede salir a responder".



Jorge Lanata junto a su actual esposa Elba Marcovecchio.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

<p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p>Casa Lasalle Fundada en 1882</p> <p>Cochería San Nicolás</p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Tormentas.



Mínima: 18°
Máxima: 35°

MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 23°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 24



● el sol



Salida:
6.40



Puesta:
19.04

● la luna



Menguante
24/9/24

Nueva
2/10/24

Creciente
10/10/24

Llena
17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.28 B.	Rosario	0.50 B.
Iguazú	8.60 B.	Villa Constitución	0.28 B.
Posadas	10.04 C.	San Nicolás	0.23 E.
Corrientes	1.48 C.	Ramallo	0.25 C.
Paraná	0.71 C.	San Pedro	0.56 C.
Santa Fe	0.63 B.	Baradero	0.60 C.
San Lorenzo	0.42 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBA ANA ROSA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA AMELIA CASANOVAS. San Nicolás, 28 de febrero de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CIAVATTINI, MARÍA

TERESA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.). P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MOSCON. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ÁNGEL BAGNASCO. San Nicolás, 4 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLOS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. POR 1 DÍA: El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. JUAN JOSÉ SCORCELLI, DNI 32.193.630, domiciliado en calle Bonorino N° 195 de San Pedro, ha solicitado la inscripción como martillero y corredor público. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio, Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, septiembre de 2024. Mariela Inés Leone, secretaria general. P1 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AHUMADA OLGA LIDIA Y ANOBILE ÁNGEL PASCUAL. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KRENZ ELISEO SILVERIO. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de FERLITO JUAN CARLOS Y NEGRETTI GLADIS MARGARITA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de ZARAGOZA MARIO y MASQUIN SILVIA NORA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo aquel que se considere con derechos en la sucesión de los Sres. SCIARRA JOSÉ Y LÓPEZ JUANA RAQUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y así lo acrediten, dentro del plazo de 30 días desde la última publicación (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GÓMEZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VIZGARRA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERBEK, MIGUEL ÁNGEL RAMÓN. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 2 de San Nicolás, en autos 10918-2024 "KOLLER ANA GUADALUPE S/SUCESIÓN AB INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de KOLLER ANA GUADALUPE por el término de treinta días. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San

Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOSCO AMILCAR JUAN LUCIANO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN S/SUCESIÓN AB INTESTATO, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN, DNI 4.690.350, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MASTROVINCENZO JOSÉ OMAR. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAMAS CONCEPCIÓN DÉCIMA. San Nicolás, septiembre de 2024. P1 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LEOPOLDO CERIOTTI a hacer valer sus derechos. San Nicolás. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GUZMÁN RAMONA IRMA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 12 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días en autos: "HERMOSO ALBERTO MARTÍN – SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. n° SN 10181-2024, a herederos y acreedores de ALBERTO MARTÍN HERMOSO. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

00	13	15	Pozo: \$ 694.808.452
08	14	24	Resultado: Vacante

● tradicional segunda vuelta

17	25	37	Pozo: \$ 400.000.000
19	33	45	Resultado: Vacante

● revancha

15	28	33	Pozo: \$ 1.419.790.101
24	31	43	Resultado: vacante

● siempre sale

00	18	38	5 aciertos: 9 ganadores.
03	35	44	\$ 20.291.299 c/u
			Pozo: \$ 182.621.692

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 00

● Tradicional

04	15	22	Pozo: \$ 494.528.769
12	19	32	Resultado: vacante

● Match

05	20	25	Pozo: \$ 1.161.598.478
09	21	30	Resultado: vacante

● Desquite

19	21	39	Pozo: \$ 51.255.193
20	26	42	Resultado: vacante

● Sale o sale

13	30	36	5 aciertos: 4 ganadores
29	33	37	Pozo: \$ 5.479.205

Tele Kino

02	07	15	Resultado: Vacante
03	08	17	
04	09	18	
05	12	19	Pozo: \$ 204.561.250
06	14	23	

14 aciertos: 27 apostadores: 198.749
13 aciertos: 830 apostadores: 2.634
12 aciertos: 8.689 apostadores: 2.000
11 aciertos: 46.047 apostadores: 1.000

LA FE INTACTA

Desde Loreto a San Nicolás en bicicleta: la promesa a la Virgen de un joven santiagueño

Víctor Navarro, un ciclista de 33 años oriundo de Loreto (Santiago del Estero), cumplió una promesa el día de la Virgen del Rosario de San Nicolás. El 14 de septiembre partió desde su ciudad en bicicleta y llegó al Santuario nicoleño tras recorrer 1400 km en seis días.

Martina Suárez

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Víctor Navarro tiene 33 años, es músico, oriundo de la ciudad de Loreto (Santiago del Estero). En el marco del 41º aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás, se propuso cumplir una promesa: llegar desde su ciudad hasta el Santuario en bicicleta.

"El 14 de septiembre salí desde Loreto con destino a San Nicolás y llegué el 19, es la segunda vez que hago este viaje. Ya lo había hecho el anteaño pasado con un primo, en esta ocasión lo hice solo", comentó Víctor a EL NORTE. Y agregó: "Duró seis días, fue un recorrido de más o menos 1400 km, pude cumplir con la 'Virgencita'".

Antes de emprender su viaje, el ciclista se aseguró de tener todo preparado. Por ello, diseñó un mapa improvisado en el cual tenía marcado el recorrido y los lugares en los que iba a pasar la noche. La mayoría de ellos, en hogares de conocidos y amigos que se hizo en su travesía anterior, así como en dos hoteles. Es importante señalar que Víctor se preparó durante un mes para mejorar su condición física, saliendo a andar en bicicleta cinco veces por semana. Aunque el músico ya había visitado previamente el Santuario de nuestra ciudad, declaró que en otra ocasión emprendió un viaje para visitar



a la Virgen del Valle en Catamarca. El recorrido, de aproximadamente 280 km, incluyó atravesar dos cerros en el camino. Navarro manifestó a este medio que pedaleó de 8 a 10 horas diarias, durante los seis días que duró su recorrido. "La intención era siempre pedalear con la luz del día, sobre todo por el peligro y porque quería descansar bien. Tenía todo previsto", explicó.

Otra pasión

El objetivo de Víctor era cumplirle una promesa a la Virgen del Rosario de San Nicolás, pero no era el único: es fanático de Boca Juniors, por lo que decidió agregarle más kilómetros a su aventura. "Después de llegar a San Nicolás, fui a Ezeiza al predio de Boca Juniors para saludar a mi ídolo Juan Román Riquelme. Además, la idea era tratar de conseguir una entrada para el superclásico", -que se disputó el pasado 21 de septiembre en La Bombonera- expresó el santiagueño. "Si bien no pude conocer a mi ídolo, conocí a varios jugadores y pude asistir al superclásico y regresar -esta vez en colectivo- el 24 de septiembre para la fiesta de la Virgen", manifestó muy agradecido.

Al día de hoy, el ciclista se encuentra aún en nuestra ciudad, descansando y preparándose para emprender un nuevo viaje hacia su provincia.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)